

# SEÑAL MEMORIA

5 de noviembre de 1951

Presidente de la República

## Roberto Urdaneta

*Discurso de posesión del presidente designado  
a la presidencia de la república, el excelentísimo  
señor doctor Roberto Urdaneta Arbeláez  
ante el Congreso de la República.*

Excelentísimo señor presidente del Congreso:

Ha sido brillante tradición de nuestro país el que al prestar el juramento constitucional el jefe del Estado, exprese ante la nación su programa de gobierno y anuncie los propósitos que abriga al asumir la Primera Magistratura. Costumbre esta sana y fecunda, porque permite a los gobernados prever cuánto se espera de la administración que se inicia y constituye a la vez pauta conforme a la cual debe rendir sus cuentas quien termina su mandato.

En esta ocasión, no obstante, no es preciso discutir sobre nuevos y futuros proyectos y no resulta adecuado ni oportuno siquiera, esbozar programas de gobierno. El mandato que hoy asumo, es temporal sobremanera, y sus días, mediante Dios, habrán de ser breves. Basta pues, como bien lo habéis insinuado, Excelentísimo señor, esta es la síntesis y compendio del mejor programa de gobierno, el juramento que ante Dios y la Patria acabo de prestar.

La salud del Excelentísimo señor doctor Laureano Gómez, cuyo súbito quebranto llenó de angustia al pueblo colombiano, viene restableciéndose, el Señor sea loado, satisfactoriamente y no tardará la hora, así lo espero fervientemente, en que él reasuma las riendas del mando para bien de la república.

De otro lado, el doctor Gómez, no obstante hallarse sometido a un régimen severo de quietud material, se preocupa, hoy como ayer, de los problemas nacionales con su misma fulgurante lucidez mental. De tal suerte que, aun cuando, de ahora en adelante sobre mí pesa toda la responsabilidad del mando y yo la acepto conscientemente, me habrá de aligerar la carga y proyectará luz sobre el camino abrojoso, la facilidad de escu-

char en cualquier momento la prudente palabra y los consejos sapientísimos del ilustre hombre de Estado.

Bástame decir por tanto, que si la presencia personal del presidente titular sufre una pausa, no habrán de tenerla el desarrollo de su programa ni la realización de sus fecundos planes de progreso.

En el campo espiritual continuaré guardando, y acrecentaré, si ello es posible, las relaciones armónicas entre las dos potestades. Este punto es base esencial de todo buen gobierno y será objeto de mi más desvelada e intensa preocupación.

En cuanto a la política internacional, estoy convencido de que es indispensable mantener nuestra adhesión a las Naciones Unidas y continuar nuestro aporte a la lucha por la subsistencia universal de los principios cristianos y democráticos. Creo que la Organización de los Estados Americanos ha de constituir no solamente el instrumento eficaz de la cooperación continental, sino que debe ser el recurso final e inapelable que dirima cualquier discrepancia entre Estados Americanos que no haya encontrado solución adecuada por las vías diplomáticas directas. Es un grato deber, por otra parte, que cumpliré con fervor, guardar y resguardar la paz y la buena amistad con los países hermanos que tocan nuestras fronteras.

Ceñido a planes técnicos y a normas cuidadosamente estudiadas por expertos nacionales y extranjeros, el Gobierno ha dado un gran impulso al programa emanado de la Comisión Económica. Comprende éste muchas de las ramas de la administración y no solamente se refiere al desarrollo material sino que afronta planes educativos, proyectos de higiene, itinerarios de cultura, y en una palabra, cuanto puede contribuir a

elevar el nivel de vida de los colombianos. Vehemente aspiración del presidente Gómez ha sido llevar adelante estos planes, y así también lo será de quien os habla.

Me ha cabido el honor durante la administración del presidente Gómez de desempeñar el Ministerio de Gobierno y el Ministerio de Guerra. Allí he podido observar la lealtad y abnegación de las Fuerzas Armadas. He visto y he sentido los ingentes sacrificios de sus hombres en aras de la tranquilidad pública, y puedo atestiguar la fidelidad con que guardan su juramento de cumplir hasta perder la vida si fuere necesario.

También me he dado cuenta de sus necesidades imperiosas, y es obvio y obligatorio para todo gobernante, y especialmente para mí, el realizar cualquier esfuerzo a fin de aliviar las penalidades de nuestros hombres de armas y hacer su labor más fácil y eficaz.

Colombia ha venido atravesando una etapa dolorosa infestada por la delincuencia, sin que pueda afirmarse que es la única causa, pues se trata de un fenómeno complejo; resulta evidente que la lucha enconada entre los partidos políticos y la incomprendión que ella comporta, ha fomentado esa ola de criminalidad que todo buen colombiano debe condenar. Los hombres de bien, cualquiera que sea el partido a que pertenezcan, deben unirse para contribuir a la pacificación del país, y ya los directorios de las dos grandes colectividades históricas dieron el ejemplo e iniciaron labores al respecto.

Pero es indispensable que la obra continúe y que se active sin detenerse ante las dificultades que puedan surgir. Será propósito primordial de mi gobierno hacer todo lo posible para obviarlas y para que no resulte estéril el esfuerzo de los directorios.

El ambiente de nuestras luchas políticas tiene que volver a la serenidad. Las discrepancias necesarias en toda sociedad humana deben ventilarse por los medios de la razón y no por las oscuras sendas de la violencia. Dentro de la democracia habrá siempre entre los hombres ideas divergentes, opiniones encontradas; habrá varios partidos; los gobiernos encontrarán oposición; pero oposición y gobierno han de converger en un objetivo cual es el bien común, y en vez de realizar mutua labor de destrucción, complementarse y constituir, sin confundirse, el sostén de la república, las dos columnas, como quien dice que, separadas pero paralelas, mantienen en pie el templo del Estado.

Abrigo la esperanza de que por este camino y con la ayuda de todos, pronto será posible levantar el estado de sitio y volver al régimen normal, con el pleno goce de todas las libertades y garantías individuales, entre ellas la libertad de prensa, la que anhelo ver restablecida y eliminada la censura, aún antes de que el estado de sitio desaparezca.

Volverá entonces el Órgano Ejecutivo a enmarcar su acción dentro de sus facultades ordinarias y el Órgano Legislativo podrá reunirse y realizar sus sesiones en la forma prevista por la Constitución para épocas normales.

Es indispensable para la buena marcha del Estado la acción armónica de los distintos órganos del poder. La hostilidad, especialmente entre el Legislativo y el Ejecutivo, cuando llega a la estridencia y a los excesos que en épocas recientes sufrió Colombia, puede producir la ruina del país. Por fortuna esas épocas y esos peligros pasaron, ojalá para siempre, y hoy nos encontramos ante la perspectiva halagüeña de un Congreso y un gobierno resueltos a laborar conjuntamente, cada uno en su esfera, y dentro del mutuo respeto al servicio exclusivo de los intereses nacionales. Si para todos los gobernantes y legisladores esta armonía es imperativa y debe ser grata, lo es mucho más para mí, cuya exaltación proviene del voto unánime del Congreso. Procuraré mantenerla con verdadero ahínco.

Obliga perennemente mi gratitud con el Congreso y con todos y cada uno de los honorables congresistas, el voto de confianza que he recibido en forma tan espontánea y tan unánime; debo corresponder con todos mis esfuerzos para servir a la Patria hasta rendir la vida si fuere necesario. Acrecienta mi gratitud, Excelentísimo señor presidente, la elegancia y generosidad de vuestro elocuente discurso, ello en primer lugar por la encumbrada dignidad que revestís, y en segundo lugar, por ser quien sois, vástago auténtico de la raza esforzada que descuaja los montes y horada la tierra en busca de progreso, digno heredero de los ciclópeos conquistadores que con la lanza y el Crucifijo cruzaron los mares para dar a luz un nuevo mundo.

Dotado como estáis de cualidades extraordinarias que os habría habilitado para vencer en cualquier campo, habéis decidido dedicar vuestro gran talento y ofrecer vuestra férrea voluntad a la política que, bien entendida, no es otra cosa que el servicio de la patria y de los propios ideales; vuestra decisión os hace benemérito.

Hago votos al cielo por la salud de nuestro procer presidente titular, doctor Laureano Gómez, y pido humildemente al Todopoderoso, al que gobierna las naciones y tiene suspendida de tres dedos la redondez de la tierra, que supla con su gracia mi incapacidad, que me asista para realizar en mi mandato el bien de la patria y para alcanzar el anhelo expresado en su discurso de posesión por un ilustre antecesor, ligado a mi afecto por vínculos muy caros: "que durante mi gobierno no se derrame por mi causa una sola gota de sangre colombiana.